

2.2. Vinculación de jóvenes investigadores e innovadores y de estudiantes de posgrado

2.2.1. Presentación

La Universidad participa activamente en convocatorias de Minciencias en donde se vinculan a estudiantes de posgrado - jóvenes Investigadores. Esto, con el objeto de financiar becas-pasantía para que estudiantes de posgrado - profesionales vinculados a grupos de investigación, fortalezcan las capacidades investigativas de las diferentes entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Este programa de la VIE, en consonancia con Minciencias busca incentivar el desarrollo de becas-pasantías de estudiantes de posgrado - jóvenes investigadores profesionales en investigación, bajo la tutoría y el seguimiento de grupos de investigación e investigadores reconocidos por Minciencias, y su inserción en dinámicas y redes especializadas de conocimiento. Así, el estudiante de posgrado - joven investigador profesional que resulte beneficiario, tiene la oportunidad de iniciar su proceso de formación científica a través de la vinculación a un grupo de investigación reconocido institucionalmente por la UIS, en el cual podrá desarrollar habilidades que le permitan generar soluciones a problemas reales del ámbito regional y nacional.

2.2.2. Objetivos

Fomentar la vocación científica en estudiantes de posgrado - jóvenes investigadores con excelencia académica a través de la realización de becas-pasantía en alianza con grupos de investigación de la Universidad Industrial de Santander.

Fortalecer las capacidades investigativas de las diferentes entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Incentivar a estudiantes de posgrado - jóvenes investigadores a continuar con su formación de investigador mediante la realización de estudios de maestría y doctorado.

2.2.3. Requisitos y procedimiento

Establecidos por el ente financiador según los términos de referencia de las Convocatorias de Minciencias.

La beca-pasantía tiene una duración de 12 meses y su valor mensual corresponde a los lineamientos de la convocatoria de Minciencias. Del valor mensual, Minciencias financia un porcentaje y la Universidad aporta en efectivo, el porcentaje restante.

Quien se beneficie del programa se compromete a entregar al final del periodo de ejecución de la beca, un informe técnico (también puede ser parcial) del proyecto de investigación y un producto de nuevo conocimiento (artículo o capítulo de libro), lo cual depende de los lineamientos de la convocatoria.

2.2.4. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	Según convocatoria de Minciencias

Mayor información:

Yenny Lizeth Celis Mantilla

Profesional – Coordinación de Programas y Proyectos

Edificio Administración 2, piso 4, oficina 403

Teléfono: 6076344000 Ext. 2696

Correo electrónico: ingenium@uis.edu.co